



Industria
Sulfúrica S.A.

Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata
C.P.: 80.500 - San José - Uruguay
Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127
email: isusa@isusa.com.uy

5° CONCURSO DE PINTURA ISUSA 1947 – 2015

Industria Sulfúrica Sociedad Anónima - ISUSA, se dedica a la producción de fertilizantes y productos químicos destinados al agro desde 1947.

La empresa desea apoyar el desarrollo de las expresiones culturales del Uruguay, fomentando en este caso la aparición de nuevos valores en las artes plásticas de nuestro país planteando la realización del 5° Concurso de pintura ISUSA.

Estimamos deseable, que este concurso propicie, el conocimiento y difusión de nuevas propuestas. Subrayamos el deseo de valorar sensibilidades diversas que amplíen nuestro repertorio de artistas.

El 5° Concurso de pintura ISUSA contará con los auspicios de las Intendencias de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Río Negro, San José, Soriano, la Cámara de Industrias del Uruguay, Fundación FUCAC y el Club Soriano.

Bases del Concurso

PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todos los artistas uruguayos mayores de 18 años.

REQUISITOS

2. Cada concursante podrá presentar una única obra original que no haya sido presentada o premiada en otros concursos.
3. No se establecen modalidades, soporte, técnica o procedimientos, siempre que se trate de materiales estables, no se admitirán materiales



orgánicos rápidamente degradables. El tema es libre. Las obras presentadas deberán cumplir con un formato que no exceda de 150 cm. x 80 cm. debiendo estar enmarcadas preferentemente con una varilla sencilla que no supere los 3 cm. en caso de dípticos o trípticos las medidas referidas se computaran al conjunto.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

4. En un sobre cerrado, adherido detrás de la obra, el artista presentará la siguiente documentación:

- nombre, apellidos, dirección completa, dirección de correo electrónico y teléfonos de contacto
- fotocopia de C.I.
- currículum
- ficha técnica de la obra con: dimensiones, título, técnica, materiales empleados.

Para su identificación en el sobre del lado de afuera, figurará el seudónimo escogido por el artista.

5. El embalaje, transporte y eventual seguro de la obra correrá por cuenta del artista o en la persona en quien delegue este, tanto en su entrega como en su retiro. .

Las obras se recibirán a partir del día lunes 1º de setiembre hasta el día 30 de setiembre en el Club Soriano, Maldonado 1372 entre Ejido y Santiago de Chile, Montevideo de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 19:00 hs. En el momento de presentación de las obras, los artistas firmarán un documento donde aceptan las bases del concurso. La oficina receptora podrá rechazar cualquier obra que no se ajuste estrictamente a lo establecido en las bases y condiciones, expedirá los correspondientes justificantes de participación a los admitidos a concurso que servirán, posteriormente, para retirarlos en caso de no resultar premiados.



6. Los responsables del 5º Concurso de pintura ISUSA, cuidarán de la integridad de las obras, aunque se inhiben de toda responsabilidad por pérdida de las mismas derivada de accidentes, hurto, incendio, actos de vandalismo, hechos atmosféricos así como los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción como devolución y no suscribirán póliza de seguro que cubra tales riesgos.

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

7. El jurado que seleccionará las obras, estará compuesto por un representante de ISUSA - Ing. Químico David Mardero y los artistas plásticos Águeda Dicancro, Clever Lara y Gustavo Alamón.

Dicho jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de estas bases y su fallo será inapelable.

8. De todas las obras presentadas, el jurado del 5º Concurso de pintura ISUSA, seleccionará dieciséis obras y otorgará los dieciséis premios respectivos en dólares americanos:

- Primer Premio ISUSA de U\$S 2.000.-
- Segundo Premio ISUSA de U\$S 1.500.-
- Tercer Premio ISUSA de U\$S 1.300.-
- Premio Fundación FUCAC de U\$S 500.-

Se otorgarán ocho Premios especiales por parte de las Intendencias Municipales de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Río Negro, San José y Soriano de U\$S 500 cada uno.

ISUSA otorgará además cinco Premios no adquisición de U\$S 400 cada uno. Las obras premiadas figurarán en el Calendario 2016 de la empresa.

9. Los responsables del Concurso organizarán una exposición con las obras premiadas, fijándose la misma para el día viernes 27 de noviembre de 2015



en Fundación FUCAC, Av. 18 de Julio 2017, donde se realizará la entrega de los premios correspondientes.

10. La Coordinación del 5º Concurso de pintura ISUSA, el montaje de las obras y su posterior exposición estará a cargo de la Sra. Myriam Managau, quien recibirá las consultas en www.isusa.com.uy/concurso_pintura, concurso@isusa.com.uy o en Facebook Concurso de Pintura ISUSA.

11. Las obras premiadas con el Primero, Segundo y Tercer Premio (Premios adquisición) quedarán en propiedad de ISUSA y pasarán a formar parte de su patrimonio artístico.

Las obras premiadas por las Intendencias de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Río Negro, San José y Soriano quedarán en poder de las respectivas Intendencias.

La obra premiada por Fundación FUCAC quedará en propiedad de la Fundación.

Los premios restantes (No adquisición) quedarán en propiedad de los artistas.

12. Las obras premiadas permanecerán en exposición durante dos semanas en Montevideo. Posteriormente se organizarán las muestras en las ciudades del interior de nuestro país, para lo cual se coordinará con las Intendencias de cada departamento, como ya se realizara en 2008, 2009, 2012 y 2014. Además se confeccionará un catálogo con las obras premiadas y el currículum de cada artista que será distribuido en las ciudades donde se presente la muestra.

DEVOLUCIÓN DE OBRAS

13. Los autores de las obras no premiadas ni seleccionadas deberán retirar las mismas a partir de la comunicación del fallo del jurado.



Industria
Sulfúrica S.A.

Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata
C.P.: 80.500 - San José - Uruguay
Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127
email: isusa@isusa.com.uy

Las obras de Montevideo serán retiradas en el Club Soriano, Maldonado 1372, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 hs. Será preceptivo presentar el justificante de entrega y cumplir los plazos fijados. Las obras no retiradas serán enviadas a la planta de ISUSA Ruta 1, San José.

Las obras enviadas desde el interior del país serán enviadas a sus respectivos destinatarios.

Pasado el plazo de dos meses luego de la comunicación del fallo del jurado, la Empresa se reserva el derecho de disponer de las obras no retiradas según su parecer.

ACEPTACIÓN DE BASES

14. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases y condiciones del 5º Concurso ISUSA.